

CRISTOBAL MATAIX
ADMINISTRADOR
EDICION.—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 2.771

EL MUNDO

FUNDADOR SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE EGEE
DIRECTOR
IMPRESA.—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administracion.
No se devuelven los originales.
Direccion telefonica: DIAMUNDO

CONTINUA LA TRANQUILIDAD EN MARRUEGOS

Pequeñas agresiones del enemigo en Melilla

DE ESPALDAS A LA REALIDAD

Las ficciones marroquíes

Lejos están aquellos tiempos en que los africanistas de todo jaez nos ensordecían con lo de Marruecos es una prolongación de España, y también del Estrecho de Gibraltar no separa, sino une, y con aque- llo de «debemos tener el Atlas por fron- tera, etc., etc. Eran los tiempos de Don Alfonso XII y del bueno del conde de Morphy, que había sentado plaza de africanista, y de Joaquín Costa, y de Cánovas del Castillo, y de D. Cesáreo Fernández Duro, y de D. Francisco Coello, todos ellos africanistas hasta la médula de los huesos, intrascendentes, declamadores, polígrafos, patriotas a su manera, que hubieran roñado de vituperios a quien hubiese dicho que el problema de Marruecos no era para nosotros un problema eminentemen- te nacional.

De ahí proceden nuestros sinsabores y nuestros desengaños. El problema marroquí, esencialmente español, resulta ser el problema de todo el mundo. La cuestión del Rif, que a nosotros solos atañe, se halla englobada en una cuestión de orden internacional, mal definida por tratados cuya ambigüedad desconcierta. El Acta de Algeciras, ¿qué valor tiene después de los acontecimientos de estos últimos años? ¿Qué esperamos para denunciar el tratado franco-marroquí de 1912, en virtud de la facultad que el artículo 27 del mismo nos concede? ¿Qué ha sido de aquellas clamorosas propagandas y reivindicaciones del africanismo español de ha cuarenta años?

En esta «nacionalización» del problema fundamentaban toda la importancia del mismo. Exactamente como en la actuali- dad, los políticos españoles que explotan, para sus fines oratorios, el ascendero del problema, ponderan su carácter interna- cional, mediterráneo, diplomático, lo que nos obliga a no perderlo de vista, a preser- varle toda nuestra atención, porque en él van envueltos compromisos internacio- nales, que debemos tener en cuenta por encima de todo.

Bueno sería que las ficciones se desvanecieran, al fin y al cabo, para que sólo quedasen en pie las dos afirmaciones reales e indiscutibles que son la esencia del problema: la anarquía reinante en los terri- torios del norte marroquí, y los derechos de España, superiores a los de cualquier otra nación. Por más que el Estrecho de Gibraltar se internacionalice, no hay medio de negar que ese Estrecho es una vía internacional colocada por la Naturaleza y por la Historia bajo el dominio es- pañol. No es posible tomar que la mar- gen africana del Estrecho esté ocupada por tribus semi-salvajes. La costa del Rif con la costa andaluza forma un canal, que es la continuación del Estrecho. A entram- bos lados de este canal, como a entram- bos lados del Estrecho, la bandera española ondea hace siglos. He ahí otra realidad, que la diplomacia equivocó siempre. Ese lío- ral rifeno, que nos pertenece, «no poder- mos fortificarlo». Nos hemos de contem- plar con las viejas y desmoronadas fortifi- caciones que allá erigieron nuestros antepa- sados para defender la navegación contra las agresiones de los piratas.

Probablemente, los africanistas de anti- ño, tan aferrados a lo nacional del proble- ma, pensarán hoy del propio modo. Por- que los discursos y los escritos de anti- ño eran meras palabras, sin más alcance que el inmediato, el cual consistía en produ- cir efectos y ganar fama, como lo prueba el que de todas aquellas algaradas no brotó ninguna «solución nacional», ni salió nada práctico desde el punto de vista de nuestros intereses. Dejamos hacer. Humo, los conflictos. Evitamos los incidentes. Permitimos que se nos suplantara. Y, de abdicación en abdicación, de transigencia en transigencia, contribuímos a interna- cionalizar lo que para nosotros constituía un problema radicalmente nacional.

Se nos permite permanecer en aquellas costas a condición de que nos mantenga- mos indefensos ante cualquier ataque, sea por tierra, sea por mar. La consociación de nuestro hipotético protectorado no ro- zará de más fantasía que el resultado de unas convenciones internacionales atenta- torias, desde luego, a nuestros intereses y a nuestros derechos.

El hecho repetiría mayor gravedad, si todo lo que viene ocurriendo en Marrue- cos no reposara sobre ficciones. Ficción de Estado era el antiguo imperio carthagi- nés; ficción de gobierno es el Majzen; el protectorado francés y el protectorado es- pañol no son sino ficciones. ¿Qué mayor real ficción que el sultán de Fez y el ja- lífa de Tetuán? Todo lo que con Marrue- cos se relaciona pugna abiertamente con la realidad.

El predomino que aspiramos a implan- tar en el norte de África nos cuesta ba- rre, masiado caro, bajo todos los aspectos, para que, a la postre, quede reducido a una ficción más. Esto no hemos de admitirlo en modo alguno, so pena de inclinarnos ante lo que sería para nuestra acción un fracaso irremediable y definitivo.

Parte oficial de anoche

En el Ministerio de la Guerra facilitaron anoche el siguiente comunicado: «Participa el alto comisario que continuó con intermitencia el fuego de cañón enemigo sobre las posiciones.

En el zoco el Arba no hubo novedad. Noticias recibidas de las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache no acusan novedad. Ha fallecido el alférez de Almansa señor Mañóñi Kodés, que intentó suicidarse.

Resumen de noticias

Tranquilidad

Continúa abierto el campés de espera se- ñalado el lunes, después de la operación sobre Arkenan.

—Ha tomado el mando de las fuerzas na- vales que prestan servicio en Mar Chica el capitán de navío D. Manuel García Veláz- quez.

Los disparos no han ningún resultado, práctico. Nuestras piezas disparan sobre el emplazamiento del cañón, obligándole a callar prontamente. Y así se pasan los días sin otros incidentes que los ligeros tiroteos con- tra los convoyes, notándose que la hacha hos- tiliza con menor empuje que en los pasados días.

—Ha fundado el Realce y el Princesa de Asturias.

Coincidiendo con este paréntesis del 1934, parece que el cañonero «Laya» ha conducido a Alhucemas una Comisión compuesta de dos médicos militares, un jefe de Caballería y otro de Ingenieros, asistidos por el pres- tados más amigo nuestro Dris-bus-Said.

—Algunos de los fugitivos vienen heridos. Reheren que al producirse los sucesos, se ocultaron en las fábricas de las minas, de donde los sacaron los rebeldes, tratándoles bien. Tres veces estuvieron en Nador, para tras- ladarse a Melilla, oponiéndose los moros de aquel poblado, hasta que, por último, acce- dieron a dejarlos en libertad.

Nada se sabe del cometido que lleva esta Comisión, pero no es asentado suponerlo. Se asegura que Dris-bus-Said ha logrado en- trevistarse con Abd-el-Kerim.

—En que en los aduana donde estuvieron prisioneros ha quedado otra familia, de la que forma parte una agraciada joven, a la que un moro impide salir al campo, obligán- dola a coser en una máquina de su propie- dad.

EN CHAFARINAS Y CASO DE AGUA El convoy marítimo que se conduce de Cha- farinas a Cabo de Agua fué hostilizado fun- tamente al desembarcar, teniendo que con- tinuar a los moros el cañonero «Lauria», enca- rigado de la protección.

—En otros aduana hay también prisioneros españoles.

No hubo ninguna baja; pero se notó ma- yor contingente de enemigos, suponiéndose que sean los que han tenido que huir de Ar- kenan.

—En otros aduana hay también prisioneros españoles.

OTRAS NOTICIAS A consecuencia de la operación que se le practicó en la cabeza, ha muerto en el hos- pital el teniente Mañóñi, que días pasados se disparó un tiro.

—El agricultor José Cantón, conocido por Alhatera, que cayó prisionero de los moros al estallar el alzamiento, ha logrado escapar y se encuentra ya en Melilla.

Los últimos días los ha pasado en el em- plazamiento que los moros tienen establecido en el Gurugú.

—Se dice que los moros que componen la hacha concentrada en Nador se han negado a seguir luchando, teniendo que intervenir un batón para excitarlos a proseguir la lucha.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO A UN SARGENTO A propuesta del comandante general de Melilla, se está destruyendo el oportuno ju- cio contumitorio para conceder la cruz de San Fernando al sargento del regimiento de Almansa D. Ricardo Matías Roig, el cual, en la noche del 31 de agosto último se

legó a evincar el bloque de Mezquita, a pe- sar de estar herido. EL CAPELLAN MARTINEZ VERDASCO Se encuentra en Melilla, destinado a una de las unidades de Artillería expedicio- naria, el capellán D. Jacinto Martínez Verdas- co, a quien le fué concedida la altísima re- compensa de la cruz de San Fernando, por su heroico comportamiento, en los combates librados en el zoco del Jemis de Beni- bu-llor durante el año 1909.

Miscelánea de la guerra

LLEGADA DE HERIDOS CORDOBA 16. Ha llegado, a las seis y media de la mañana, procedente de Málaga, el tren-hospital núm. 2, formado por doce vagones, en los que venían 75 heridos de Melilla.

detalles, y se espera que el hospital estará en breve en condiciones de comenzar a funcio- nar.

Las autoridades civiles y militares, el Pa- tronato de damas de la Cruz Roja y gentío enorme recibieron la expedición. Cincuenta heridos fueron llevados al Hos- pital militar y veinticinco al hospital de sangre establecido por el Municipio.

El traslado se efectuó en camiones par- ticulares.

ENFERMOS DE MONTE ARRUIT JEREZ 16. En dirección a Cádiz ha pa- sado un tren de enfermos procedentes de Melilla.

El Municipio encabezó la suscripción con 1.000 pesetas. Nombróse una Comisión Integ- rada por autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En el venían algunos soldados jerezanos, que se encontraron en Monte Arruit; hacen grandes elogios del teniente coronel Primo de Rivera, de quien aseguran que, con su valor y entereza evitó que todos perecie- ran.

Ha salido para Marruecos para recoger im- presiones de la campaña, el diputado a Cortes por Quintanar de la Orden, D. Angel Conde Arroyo.

Los soldados del convoy fueron atendidos por las autoridades locales.

Los empleados del Gobierno civil y del Cuerpo de Policía dejaron un día de haber para los heridos de África.

OFICIAL PRISONERO JEREZ 16. Una persona respetable ha venido a comunicarse a la familia del tenien- te del regimiento de San Fernando D. José Sánchez Delgado que éste vive, priso- nero de los moros.

Se han celebrado las corridas patrióticas en los pueblos de Navalmarín, Pajar, Cal- zada y Oropesa.

Hace días se daba como muerto a dicho oficial.

En virtud de Reales órdenes de Guerra, prestará servicio en el Tercio Extranjero el siguiente personal de Infantería:

GRANADA 16. El Ayuntamiento ha acordado adherirse a la iniciativa del direc- tor de «El Noticiero» de rendir a Málaga un homenaje para corresponder a la conducta de esta ciudad con las tropas granadinas.

Capitán D. Jacinto Pérez Tajuco, del re- gimiento de Vergara, 57; teniente D. Amador Gallego Morales, del regimiento de Ceuta, 60; alférezes D. Francisco Comparé Iriarte y D. Pedro Taulat Pastor del re- gimiento de Vergara, 57; suboficial D. Pe- dro González Ocaña, del batallón de Cazadores de Madrid, 2, y sargentos Baldomero Fernández Espolita, del regimiento de San Fernando, 11; Pelayo Gámez Felis, del re- gimiento de Ceuta, 60; y Miguel Valverde Maldonado, del regimiento del Serrallo, nú- mero 69.

El Municipio granadino se dirigirá cor- porativamente al malagueño, testimonián- dolo la expresión de su gratitud, y al Go- bierno, para pedirle que conceda a Málaga el título de benemérita de la Patria.

En el momento de la explosión los bal- nes adquieren una fuerza adicional de 300 pies (91 metros) por segundo. El número de fragmentos oscila entre 600 y 1.500.

TRESCIENTOS VOLUNTARIOS TENERIFE 16. Mañana llegará el tras- atlántico «Infante Isabel de Borbón», que, procedente de la Argentina, trae 300 volun- tarios para Marruecos.

Los casos de apendicitis aguda han sido muy frecuentes, y lo mismo ha ocurrido con las fracturas en las extremidades; el 55 por 100 de las heridas radican en ellas.

LA FUNDACION DEL MARQUES DE AMBOAGE. PARA LOS SOLDADOS FERROL 16. La fundación del marqués de Amboage hizo entrega solemnemente de sus mil quinientas pesetas destinadas a los soldados del reemplazo de 1934, que con buenas no- tas cumplieron el servicio militar.

Alguna que otra vez se ha presentado algún individuo con todos los huesos de su cuerpo prácticamente fracturados. Se ha ob- servado una marcada tendencia a limitarse la herida a uno solo de los huesos de las extremidades, así como un mayor fraccciona- miento y astillado en los huesos que en las heridas producidas en la vida corriente.

BARCELONA 16. En el correo de Va- lencia salieron hoy diez legionarios.

La bala en punta envuelta de acero, usada por casi todos los ejércitos y reputada como muy humanitaria, produce heridas graves con horribles mutilaciones en los tejidos. El orificio de entrada, ciertamente, es peque- ño; pero el de salida ofrece grandes proporcio- nes, presentando músculos herniados que le dan el aspecto de una seta.

BARCELONA 16. Ha quedado instalada en la calle de Mallorca el hospital de san- gre organizado por las damas de la Cruz Roja.

La bala mauer empleada por los espa- ñoles, de punta ovalada y con el centro de gravedad cerca de la parte media de la masa, produce heridas que son completamente benignas con relación a éstas.

El edificio es amplio y consta de dos plan- tas.

Los efectos de la bala moderna sobre el cuerpo humano son distintos, según la dis- tancia a que se produce el impacto. Hasta los 400 metros son explosivos; de 400 a 900, penetrantes; desde los 900 a los 1.800 produ- cen heridas simples, y de los 1.800 en ade- lante las heridas son contusas.

En la principal, con una terraza sobre el jardín, se instaló la sala de operaciones, dependencia, comedores, rayos X y cuarto del médico de guardia.

Más del 95 por 100 de las heridas han su- purado, y los efectos dolorosos se han mi-

En el otro piso se instalarán doscientas camas.

El Ayuntamiento de Santiago de Compos- tela instaló un hospital de sangre con 30 ca- mas para asistencia.

Un verdadero ejército de obreros traba- ja activamente para terminar los últimos

—La agrupación artística de Reinosa (Sant- tander) La Tierra, ofrece 30 camas para hospitalización y asistencia de convalecien- tes (heridos o enfermos) procedentes de la campaña.

El secretario interino de la estación sa- nitaria del puerto de Burriana da cuenta de haber depositado en la sursal del Banco de España en Castellón, a beneficio de nuestros soldados de África, 25,35 pesetas, equiva- lentes a un día de haber del personal pertene- ciente a dicha estación.

D. Agustín Villa, presidente de la Socie- dad La Peña, de Avila, anuncia el envío de 3.000,50 pesetas, producto de una becerrada

A LA PUERTA DE LA CARNICERIA



—Mi pariente me ha dicho que no pierda el tiempo, que no le gusta la car- ne de cola.

celebrada por los socios de la misma a be- neficio de los heridos de Melilla.

ficios a favor de los soldados pertenecien- tes al referido pueblo.

—El Ayuntamiento de Paterna, en sesión celebrada el día 3 del corriente mes, ha to- mado los siguientes acuerdos:

La Cruz Roja de Alhaurín instaló un hos- pital de sangre en favor de los soldados de África.

Primer. Dedicar a los soldados, hijos de dicho punto, que mueran en la campaña, una lápida que lleve esculpidos sus nombres, que se colocará en el salón de sesiones o fachada de la Casa Ayuntamiento.

La directora, profesora y alumnas anti- guas y actuales de la Escuela Normal de Maestras de Vitoria ofrecen confeccionar pañuelos y calcetines para los soldados que están en campaña.

Segundo. Conceder una pensión vitalicia a los padres de los muertos en campaña, si se acredita sus pobres.

La Cooperativa del ministerio de la Gue- rra, remite una caja con 129 brújulas que dona a los oficiales del ejército de África.

Tercero. Dar el nombre del soldado más heroico a una de las calles de la localidad; y Cuarto. Conceder los puestos que resulte vacantes en el Ayuntamiento a los héroes o a los que hayan tomado parte en las accio- nes de guerra.

El médico de Elgoibar (Guipúzcoa), don. Tomás Zubizarreta, ofrece prestar sus ser- vicios gratuitamente a los heridos de cam- paña que se alojen en el balneario de Al- zola.

—El alcalde de Montefrío, en representa- ción de la Corporación que preside, ofrece emantos elementos sean necesarios para aten- der hasta su total restablecimiento a los he- ridos o enfermos procedentes de la campaña de Marruecos hijos de dicha localidad.

El industrial de Vigo D. Matías Cande- ra ofrece patrióticamente una finca en Sal- vatierra con diez camas, y otra en Puente- árta con siete camas para los heridos en la campaña.

El Ayuntamiento de Almansa acordó ofrecer el Hospital municipal para curación de los heridos en el frente, hijos de la loca- lidad, y anuncia el envío de 2.128 pesetas de la fiesta de la Bandera, celebrada en dicho punto.

El gobernador civil de Lugo remitió pes-etas 128,25, importe de un día de haber, co- dido por el personal de aquel Gobierno en favor de los soldados de África.

El Municipio encabezó la suscripción con 1.000 pesetas. Nombróse una Comisión Integ- rada por autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Burgos, tripulando un aeroplano un fra- lte de la Orden de Franciscanos Capuchinos, y se ha ofrecido al jefe del Gobierno para pre- star servicios como capellán en el ejército de Marruecos.

Ha salido para Marruecos para recoger im- presiones de la campaña, el diputado a Cortes por Quintanar de la Orden, D. Angel Conde Arroyo.

El fraile, antes de profesar, fué oficial de complemento del Cuerpo de Aviación.

DIVULGACIONES CIENTIFICAS

Las heridas en la guerra

Con referencia a las enseñanzas de la gran guerra mundial, el periódico neoyorquino «Army and Navy Journal» ha publicado recientemente el siguiente artículo:

El secreto de su tratamiento ha consistido siempre en establecer un franco drenaje. El tétanos, que tantos estragos ha producido en otras guerras, ha pasado a ser un peligro de escasa importancia gracias a la antio- xina.

«En la Asociación Médica americana de San Francisco de California, el doctor W. Barle Drenen, del Ejército de los Estados Unidos, ha hecho interesantes declaraciones respecto a lo observado por él durante el tiempo que ha prestado sus servicios en el Hospital Americano de París.

En cuanto a las amputaciones, se acusa cada día más la tendencia conservadora. Siempre que las condiciones son favorables sorprende lo que la Naturaleza es capaz de hacer. Hoy se pueden salvar miembros y restaurarlos en casos que antes se hubiera ido a la amputación como único remedio. Europa entera ofrecerá bien pronto el aspecto de un gran laboratorio quirúrgico, donde se podrá aprender con amplitud.

Comienza afirmando que las heridas del shrapnell son menos frecuentes que las de fusil, señalando para comprobarlo el hecho de que 436 heridas recibidas por 260 sol- dados franceses 169 fueron producidas por proyectiles de artillería, 127 por fragmentos de granada, 41 por balines shrapnell y sólo 99 por bala de fusil.

Las sospechas apuntadas por los belige- rantes sobre si sus contrarios usaban o no balas dum-dum quedan hoy explicadas por los efectos que se ha visto producir la bala en punta.

La envuelta mecánica del shrapnell se fracciona en miles de pedazos, y las heridas causadas por ellos frecuentemente son graves y producen enormes desgarraduras en los tejidos. Más del 80 por 100 de los pro- yectiles usados por la artillería de campaña han sido shrapnells, capaces de producir la muerte a una distancia de 6.500 yardas (5.900 metros), a la cual lleva aún una velocidad de 565 pies (172 metros) por segun- do. En el momento de la explosión los bal- nes adquieren una fuerza adicional de 300 pies (91 metros) por segundo. El número de fragmentos oscila entre 600 y 1.500.

Está probado que la trayectoria de estas balas se tuerce en el momento del impacto; de ahí las desgarraduras que produce en los tejidos. Esto aparte del movimiento de ca- beceo que a veces lleva, el cual al final de su carrera, sobre todo, llega a convertirse en un giro alrededor de su eje transversal.

Los casos de apendicitis aguda han sido muy frecuentes, y lo mismo ha ocurrido con las fracturas en las extremidades; el 55 por 100 de las heridas radican en ellas.

Indudablemente que la actitud mental jue- ga un papel muy importante en ello. El sufrimiento es pronto contrarrestado por las observaciones de un lecho confortable y trato so- lleito. Ante esta perspectiva se siente héroe y desaparece de su mente el espectro de la muerte que le amenaza.

Alguna que otra vez se ha presentado algún individuo con todos los huesos de su cuerpo prácticamente fracturados. Se ha ob- servado una marcada tendencia a limitarse la herida a uno solo de los huesos de las extremidades, así como un mayor fraccciona- miento y astillado en los huesos que en las heridas producidas en la vida corriente.

Durante la convalecencia de enfermos ner- viosos y casos mentales se han podido ob- servar los beneficios efectos producidos por la música.

El Ayuntamiento de Santiago de Compos- tela instaló un hospital de sangre con 30 ca- mas para asistencia.

La yodina debe figurar en lo sucesivo en las curas individuales para aplicarla en se- guida a toda clase de heridas, ya que el ha- cer bien la primera cura es siempre muy im- portante. A este efecto todos los soldados de- ben conocer la forma de emplearla para propi- narse ella mismos o auxiliar al compa- ñero que se vea privado de hacerlo por sí. Este simple detalle significa muchas veces el salvar la vida.

—La agrupación artística de Reinosa (Sant- tander) La Tierra, ofrece 30 camas para hospitalización y asistencia de convalecien- tes (heridos o enfermos) procedentes de la campaña.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

El secretario interino de la estación sa- nitaria del puerto de Burriana da cuenta de haber depositado en la sursal del Banco de España en Castellón, a beneficio de nuestros soldados de África, 25,35 pesetas, equiva- lentes a un día de haber del personal pertene- ciente a dicha estación.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

D. Agustín Villa, presidente de la Socie- dad La Peña, de Avila, anuncia el envío de 3.000,50 pesetas, producto de una becerrada

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

El Ayuntamiento de Santiago de Compos- tela instaló un hospital de sangre con 30 ca- mas para asistencia.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

—La agrupación artística de Reinosa (Sant- tander) La Tierra, ofrece 30 camas para hospitalización y asistencia de convalecien- tes (heridos o enfermos) procedentes de la campaña.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

El secretario interino de la estación sa- nitaria del puerto de Burriana da cuenta de haber depositado en la sursal del Banco de España en Castellón, a beneficio de nuestros soldados de África, 25,35 pesetas, equiva- lentes a un día de haber del personal pertene- ciente a dicha estación.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

D. Agustín Villa, presidente de la Socie- dad La Peña, de Avila, anuncia el envío de 3.000,50 pesetas, producto de una becerrada

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

El Ayuntamiento de Santiago de Compos- tela instaló un hospital de sangre con 30 ca- mas para asistencia.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

—La agrupación artística de Reinosa (Sant- tander) La Tierra, ofrece 30 camas para hospitalización y asistencia de convalecien- tes (heridos o enfermos) procedentes de la campaña.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

El secretario interino de la estación sa- nitaria del puerto de Burriana da cuenta de haber depositado en la sursal del Banco de España en Castellón, a beneficio de nuestros soldados de África, 25,35 pesetas, equiva- lentes a un día de haber del personal pertene- ciente a dicha estación.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

D. Agustín Villa, presidente de la Socie- dad La Peña, de Avila, anuncia el envío de 3.000,50 pesetas, producto de una becerrada

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

El Ayuntamiento de Santiago de Compos- tela instaló un hospital de sangre con 30 ca- mas para asistencia.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

—La agrupación artística de Reinosa (Sant- tander) La Tierra, ofrece 30 camas para hospitalización y asistencia de convalecien- tes (heridos o enfermos) procedentes de la campaña.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

El secretario interino de la estación sa- nitaria del puerto de Burriana da cuenta de haber depositado en la sursal del Banco de España en Castellón, a beneficio de nuestros soldados de África, 25,35 pesetas, equiva- lentes a un día de haber del personal pertene- ciente a dicha estación.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

D. Agustín Villa, presidente de la Socie- dad La Peña, de Avila, anuncia el envío de 3.000,50 pesetas, producto de una becerrada

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

El Ayuntamiento de Santiago de Compos- tela instaló un hospital de sangre con 30 ca- mas para asistencia.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

—La agrupación artística de Reinosa (Sant- tander) La Tierra, ofrece 30 camas para hospitalización y asistencia de convalecien- tes (heridos o enfermos) procedentes de la campaña.

Para evitar todas estas enfermedades sé- debe procurar un cambio frecuente de cal- cetines, el lavado de los pies y un cuidado extremado en la elección del calzado.

INFORMACION DE BARCELONA

Importantes detenciones

BARCELONA 15. La Policía ha detenido a Francisco Cuñat, Ramón Plans, Esteban Martínez y José Cristóbal.

También ha sido detenido, y puesto a disposición del juzgado especial, Jenaro Minguet, conserje que ha sido del Sindicato unido del ramo de elaborar maderas, y sujeto considerado como muy peligroso.

Jenaro Minguet está complicado, según parece, en la fabricación de explosivos y pistones automáticos, cuyos depósitos fueron descubiertos recientemente en la calle de la Garrotxa y en el pueblo de Aytona (Lérida), y él fue el que condujo la documentación de los Sindicatos a la calle de Llobregat, de Hospitalet, en donde la encontró la Policía. Se le supone complicado en varios atentados, y estuvo procesado y preso, siendo absuelto por uno de los primeros crímenes societarios cometidos en Barcelona, de que fue víctima un patrono carpintero.

Jenaro Minguet, que hace tiempo estaba oculto, huyendo de la persecución de la Policía, ha sido detenido en casa de una hermana suya, en la Travesera de las Cortes.

SEISCIENTAS PESETAS EN UNA GORRA. Un obrero que trabajaba en la construcción de la vía del ferrocarril de San Guat de Vallés se acercó a un hombre que vendía relojes y le compró uno por 25 pesetas.

Más tarde el comerciante pasó junto a su cliente, le arrebató la gorra, con la cual huía. En la gorra guardaba el obrero 600 pesetas.

La Policía tuvo conocimiento de que el robo se había tramado en una taberna, y detuvo en ésta al autor del mismo.

LO QUE DICE EL JEFE DE POLICIA

El jefe superior de Policía ha manifestado que no sabía nada del rumor que viene circulando de que en breve serán traídos a Barcelona varios de los sindicalistas presos en La Habana.

Habiendo luego el general Arlegui del problema terrorista, dijo, refiriéndose a la actuación de la Policía, que si bien se lleva mucho hecho, aún queda bastante por hacer, pues la organización terrorista era muy complicada y extensa, y tenía, además, echadas en Barcelona hondas raíces.

DETENCION DEL DIRECTOR DE UN PERIODICO

Ha sido detenido el gerente del diario La Aurora, Félix Ullé, en virtud de un registro efectuado en la imprenta donde se tira el periódico.

Allí encontró la Policía hojas clandestinas. También han sido detenidos varios cajistas de la imprenta.

Esta madrugada se han efectuado numerosos registros y algunas detenciones en Hospital.

LOS ACREEDORES DEL BANCO DE BARCELONA

Hoy era el día señalado para la reunión de acreedores del Banco de Barcelona, reunión que, como dijimos, quedó aplazada definitivamente, en vista del escrito presentado por la Casa Pallaró, pidiéndola la anulación de todo lo actuado. La secretaria del señor Durán, que entiende en el asunto, ha estado cerrada hoy desde primera hora, y en la puerta había un cartel que decía: «Suspendida la Junta de acreedores del Banco de Barcelona».

Han sido muy numerosas las personas que, ignorantes de la suspensión, han acudido a dicha secretaria, pero al leer el aviso se han retirado, dirigiéndose bastantes de ellas al Gobierno civil.

Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que un numeroso grupo de acreedores del Banco de Barcelona le ha pedido que transmitiese al Gobierno el siguiente telegrama:

«Acreedores del Banco de Barcelona solicitan de V. E. se digna dictar, aunque sea transitoriamente, medidas de gobierno contingentes a impedir por más tiempo tenernos en verdadera ignorancia de la situación del referido Banco.» Firmen José Tomás Camarasa, Felipe Coriada, José Solá y otros.

El gobernador ha acordado que, aunque se hizo público el aplazamiento de la Junta de acreedores, muchos de éstos ignoraban tal acuerdo, y se han encontrado hoy en Barcelona acreedores que, para asistir a la Junta, venían incluso desde América.

El gobernador ha conferenciado sobre el asunto con el presidente de la Audiencia.

NOTICIAS

CENTRO DE GALICIA

Queda abierta la matrícula para el curso 1921-22 en las enseñanzas que este Centro sostiene en beneficio de los señores socios y sus familias.

Tendrán también derecho a estas enseñanzas los gallegos e hispano gallegos reconocidos por la quince sólo esta circunstancia les imposibilita pertenecer a la Sociedad.

Las inscripciones podrán ser hechas durante los días 15 al 30 del mes actual, ambos inclusive, de seis a nueve de la noche, en la Dirección de Estudios, plaza del Príncipe Alfonso, número 17, principal, donde se hallan a disposición de los interesados las condiciones para la matrícula.

Esta Sociedad abre un concurso para proveer dos plazas de maestros de primera enseñanza, que, en forma graduada, se establece desde el curso próximo, que comenzará en 1 de octubre.

Los títulos de la expresada carrera que las señoras, dirigiéndose a las instancias al señor presidente del Centro, y en el entregarse en el plazo que media entre los días 15 y 28 del corriente mes, ambos inclusive, de seis a nueve de la noche, en la Dirección de Estudios, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 17, principal, donde se hallan a disposición de los interesados las condiciones de concurso.

EL SPORT FEMENINO EN MADRID

Se encuentran ya en Madrid los equipos femeninos de «Basket-Ball» que jugarán partidos los días 18 y 20 en el campo de la Real Gimnástica, calle de la Princesa.

Según viene en el programa de estos festivales deportivos femeninos, hay varias campeonas entre las señoras francesas que la Federación Sportiva Femenina de Francia envía a Madrid.

Bien venidas están en esta ocasión las señoras por Sostres, campeón de París, y Fuentina Sport, notándose en su juego, y no dudamos que con estas demostraciones femeninas de cultura física la Real Gimnástica ha de despertar en Madrid una nueva corriente de opinión favorable al deporte femenino, como complemento de la cultura física de la mujer española.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, continuará la sesión de la Asamblea que la Cultura

Deportiva está celebrando, y a la que asisten numerosas señoras que deliberan sobre asuntos de gran interés para la prosperidad de esta Asociación.

El lunes, de siete a diez de la noche, habrá una reunión secreta para elección de cargos vacantes, y a continuación, y una vez efectuado el escrutinio, se discutirán las diversas proposiciones que han presentado los socios y la Junta directiva.

LA INDEPENDENCIA MEXICANA

La Legación de México en Madrid tiene la atención de comunicarnos, rogándonos que lo hagamos público, que los habitantes de este país, el 16 de septiembre de este año, excepcionalmente, al 27 del mismo mes en curso, día en que se conmemora el centenario de la Consumación de la Independencia mexicana.

LA MORTALIDAD EN MADRID

Durante el mes de agosto han ocurrido en Madrid 1.156 defunciones; es decir, 342 menos que durante el mes de julio y 67 más que en igual mes del año 1920.

La enfermedad que mayor número de víctimas ha causado ha sido la diarrea en los niños menores de dos años, que ha producido 167 defunciones.

En dicho mes han tenido ligero aumento las defunciones ocurridas a causa del sarampión, escarlatina y fiebre tifoidea, que han causado 25, 14 y 23 víctimas, respectivamente.

Cheque de una "moto" con un automóvil

En el kilómetro 83 de la carretera de La Coruña, en el lugar denominado Huerta de Bogañinos, iba el cadáver de Geografía del Instituto de Guadalupe D. Alberto Blanco, acompañado de su esposa, en una motocicleta, que chocó con un automóvil de servicio público, siendo lanzado a gran distancia.

Fueron trasladados al puesto de acorreo que el Real Automóvil Club tiene establecido en Las Rozas, donde fueron asistidos por el doctor Ripollés, apreciándose al el fractura de la tibia y peroné, y a la señora lesiones y contusiones de pronóstico reservado.

Después de curados fueron trasladados a su domicilio, Amor, 19.

La rivalidad marítima anglo-americana

Uno de los resultados de la guerra ha sido hacer de los Estados Unidos una gran potencia marítima. Se recordará con qué fuerza el mensaje del presidente Harding, insistía en la necesidad que tenía América de desarrollar una marina mercante que ya era poderosa. El primer choque entre los intereses ingleses y americanos acaba de ocurrir en Egipto por el transporte de la cosecha de algodón que desde tiempo inmemorial estaba reservada en casi su totalidad al tonelaje británico.

Cuando se anunció el transporte de la cosecha de algodón en Alejandría, el Shipping Board Americano ofreció 25 chelines la tonelada para el Reino Unido, y 40 chelines para América; las líneas británicas redujeron entonces sus ofertas a 30 chelines para Inglaterra, y a 40 chelines para los Estados Unidos.

Se establecieron negociaciones para repartirse el flete y unificar los precios, pero estas negociaciones acabaron de fracasar. Es posible que el Shipping Board Americano reduzca aún sus precios y tome represalias con el tonelaje británico. De todos modos, este incidente vuelve a poner de relieve el ímpetu cada vez mayor de la competencia que los Estados Unidos van a hacer a Europa en todos los dominios de la actividad industrial y comercial.

DEL GOBIERNO CIVIL

La carne, la censura y los teatros

Al recibir el gobernador civil hoy a los periodistas, les manifestó que conviene exponer que no es cierto se haya comprometido con nadie para llegar a la prueba del sacrificio de una vaca para dar una tasa definitiva, pues eso, como el estudio de todo cuanto se relacione con el problema de la carne, lo hará una Comisión que se nombrará con el fin de que se tomen medidas de carácter permanente.

En cuanto a las quejas formuladas por algunos periódicos de desigualdades en el flete de los censores para determinados diarios, dijo el marqués de la Frontera que procura se despachen cuanto antes las galerías para evitar perjuicio a la hora del cierre, tanto de las ediciones de Madrid, como de las de provincias, pero que debe reconocerse que los defectos que ahora existen son inevitables de los primeros momentos, y para evitar esas diferencias de criterio en los censores, ha disminuido el número de éstos por entender que es más sencillo poner de acuerdo a pocos, y además obliga a los turnos entrantes a que estudien lo hecho por los turnos salientes y aunar de este modo el criterio de unos y otros.

Por último, expuso el gobernador que merced a su intervención está en vías de solución el conflicto planteado entre los asistentes de teatros y los empresarios, pues han aceptado el arbitraje de una Comisión integrada por elementos de la Sociedad de Autores y del Sindicato de Actores.

Un niño muerto. Pablo Usía se presentó en la mañana de hoy en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, llevando un niño de tres meses, que dijo ser sobrino suyo, llamado Trinidad Usía Tallovo, domiciliado en Sanlúcar, 20, tercero, solicitando que el médico reconociera al niño.

Al ser reconocido por el facultativo de guardia, observó que era cadáver.

Pablo manifestó que estando acostada la madre de la criatura, la debió asfixiar durante el sueño.

Se dio aviso al Juzgado de guardia para que aclarara el asunto.

La Diputación de Madrid

La Diputación provincial de Madrid, con objeto de coadyuvar al mayor éxito de los resultados de la corrida que se organiza, pone a disposición de la marquesa de la Corona todos los elementos que tiene para el adorno de la plaza, y no celebrando sesión hasta el próximo día 20, no puede entregar y determinar el definitivo con que ha de contribuir a tan humanitaria obra.

La vida en Palacio

Despacho con su majestad. Mañana tendrán despacho con su majestad el general Casanova, el marqués de Santa Lucía y D. Horacio Ventabal.

Audiencia

Se celebró audiencia con su majestad el general Casanova, el marqués de Santa Lucía y D. Horacio Ventabal.

Despacho con su majestad

Mañana tendrán despacho con su majestad el general Casanova, el marqués de Santa Lucía y D. Horacio Ventabal.

Audiencia

Se celebró audiencia con su majestad el general Casanova, el marqués de Santa Lucía y D. Horacio Ventabal.

Despacho con su majestad

Mañana tendrán despacho con su majestad el general Casanova, el marqués de Santa Lucía y D. Horacio Ventabal.

Audiencia

Se celebró audiencia con su majestad el general Casanova, el marqués de Santa Lucía y D. Horacio Ventabal.

Nuestra vida política

REUNION DE LIBERALES

Como consecuencia de las entrevistas celebradas por el ex ministro Sr. Gasset con San Sebastián con los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Aiba, antes de que las Cortes renuncen sus funciones, tendrán una reunión los jefes liberales para acordar la línea de conducta a seguir en el Parlamento.

VIAJES DE MINISTROS

Esta tarde en el expreso marcha a Barcelona el ministro de Marina para visitar la Escuela naval de aviación y presenciar los ejercicios de la escuadrilla de submarinos. Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Bilbao, el ministro del Trabajo, señor Matos.

También regresó hoy a Madrid el subsecretario del Trabajo, Sr. Jorro Miranda, que ha pasado una corta temporada en la provincia de Alicante.

EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Una Comisión, representante del Comité de defensa del descanso dominical de la Prensa, visitó anoche al ministro de la Gobernación para expresarle su temor de que en la reunión de directores de periódicos por él convocada se tomase algún acuerdo contrario al mantenimiento del descanso.

Recordaron los comisionados que esta mejora fue concedida a los periodistas y al hicieron presente que ellos, representados por el Comité de defensa, por la Asociación de la Prensa y por el Sindicato de Periodistas, defendían el derecho adquirido y piden que aquella no sea desvirtuada ni total ni parcialmente.

El ministro, al contestar a los comisionados, comenzó por tranquilizarlos, asegurando que no había motivo de alarma.

He convocado—dijo— a los directores de periódicos porque ha habido quien se ha acordado al Sr. Maura con propósitos que afectan al descanso, y el jefe del Gobierno desea conocer si efectivamente la mayoría de los periodistas es partidaria del descanso; pero en vista de que se manifiesta patente la inmensa mayoría de los periodistas, tendré que repetir lo que dije al tomar posesión del ministerio: Mientras yo sea ministro de la Gobernación y la mayoría de los periodistas quiera, el descanso subsistirá.

El conde de Coello de Portugal, al dar cuenta de esta visita a los reporteros que hacen información en el ministerio de su cargo, pronunció las siguientes palabras:

—Yo no dictaré ninguna medida en contra del descanso mientras no exista una mayoría verdaderamente aplastante que me obligue a ello.

LOS TIPOGRAFOS INTERNACIONALES

En Viena acaba de celebrarse el octavo Congreso de la Federación Internacional Tipográfica.

Respecto a la actitud que dicho organismo debía adoptar en la Internacional Sindical, se acordó continuar afiliado a la Internacional de Amsterdam. No podrá pertenecer a la Tipográfica ninguna organización nacional que no esté conforme con dicho acuerdo.

EL SR. MAURA DICE QUE HAY TRANQUILIDAD

Al salir esta mañana el Sr. Maura de despatch con el rey, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si había alguna nueva noticia que comunicar.

El jefe del Gobierno dijo: Nada, que reina tranquilidad, y lo que hay que desear es que dure mucho.

DE GOBERNACION

Al recibir esta mañana el ministro a los periodistas, les manifestó que el gobernador de Lérida le comunicaba que habían sido extraídos cuatro cadáveres, dos de ellos vecinos del pueblo Torres del Segre, y otros dos de Sudalls.

El gobernador de Valencia comunica que ayer se negaron a entrar a trabajar los carreteros del Grao, porque se les había rechazado dos pesetas de jornal.

Estos se reunieron anoche, acordando entrar hoy al trabajo.

El de Zaragoza comunica que el tren 1.112 arrolló en la estación de Casetas al joven de diecinueve años José Royo Ferrer, que resultó muerto.

Respecto al descanso dominical para la Prensa dijo el señor conde de Coello de Portugal que pueden estar tranquilos los periodistas.

Terminó diciendo que una Comisión del Sindicato de periodistas le visitó esta mañana, quedando en enviarse el acta de la sesión celebrada en la Asociación de la Prensa, en la que consta que el descanso dominical fué pedido por unanimidad.

DE ESTADO

El Gobierno argentino ha declarado autorizado hasta el 31 de diciembre del presente año la entrada de abiechira, siempre que las cenizas insolubles que contenga no sea cantidad mayor de un 5 por 100.

DE FOMENTO

Disposiciones de este centro. El Sr. Maestre, en su conversación de hoy con los periodistas, dijo que está estudiando el proyecto de ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras.

Añadió que está preparando una disposición para conseguir que tanto en las poblaciones como en las carreteras se lleve la derecha, pues muchas veces, como pasa en el extranjero, tienen que cambiarse de mano, y con esta medida se evitarán muchas molestias.

Además se ha puesto al habla con las Compañías de tranvías para el tendido de rieles.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Felicitaciones al ministro. El ministro de este departamento, señor Fraucos Rodríguez, está recibiendo muchas felicitaciones del personal de Prisiones, de los funcionarios judiciales y de diversos Centros de cultura por su notabilísimo discurso pronunciado ayer en el paraninfo de la Universidad, con motivo de la apertura de los Tribunales.

Títulos. Se han expedido reales cartas de sucesión en el título de marqués de Foronda, a favor de D. Mariano Foronda y Goyols, conde de Torre Nueva de Foronda, por fallecimiento de su padre.

Marqués de Montariz, a favor de D. José Aparicio, y marqués de Villarreal de Purullena, a favor de D. Miguel Ángel de la Torre.

Visita de Prisiones. El director general de Prisiones ha salido de Madrid con objeto de visitar las prisiones del Puerto de Santamaría, San Fernando y Sevilla.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La autonomía universitaria. En conversación mantenida por el subsecretario de Instrucción pública con los representantes de la Prensa, ha hecho el señor Zabala, manifestaciones interesantes en relación con los principales asuntos que actualmente se tramitan en el ministerio.

Respecto de la autonomía universitaria, ha dicho el Sr. Zabala, que estando ya en vigor los Estatutos, se ha producido automáticamente el cese de todos los rectores y decanos de las Universidades. Siguen estas autoridades académicas en funciones—ha añadido—, porque no es posible interrumpir la vida normal en dichos Centros; pero de hecho en las Universidades españolas se ha planteado una crisis total, que se irá resolviendo en cada claustro en la forma que determina la base quinta del Real decreto de 21 de mayo de 1919.

Dentro de pocos días el señor ministro fijará desde la «Gaceta» el cuadro mínimo de las enseñanzas profesionales comunes a todas las Universidades.

Podrá así determinar el orden en que las citadas enseñanzas habrán de darse e igualmente están facilitadas para crear las disciplinas complementarias que estimen necesarias. Sobre tal extremo no hay la menor dificultad.

Espíritus excesivamente preocupados han exteriorizado el temor de que el nuevo régimen autonómico de las Universidades dé margen a que Centros docentes de carácter particular, intente y consigan del Gobierno concesiones semejantes a las que hoy disfrutan las Universidades. Estos temores carecen de fundamento. Con decir que algunos de los Estatutos establecen que sólo tendrán carácter oficial las Universidades del Estado que hoy existen y con expresar que tal declaración ha sido repetida, queda destruida la obra de los suspicaces y tranquilizado el ánimo de los pusilánimes.

Aparte de la autonomía universitaria, el señor ministro prepara un decreto sobre creación de becas en los Institutos de segunda enseñanza, y otro sobre validez de títulos extranjeros en España. Los problemas planteados con relación en este último asunto, han llegado a un grado de complejidad difícilmente imaginable. De una cuestión relativamente sencilla, se ha venido, por el desconfío de la aplicación de normas legales diferentes, a una serie de problemas donde juegan ya desde la justa invocación del derecho hasta el interés y la pasión. Hay que armonizar lo que se ha hecho para ver de hermanar el ejercicio de las facultades legítimas de particular con las reclamaciones de respetables colectividades españolas.

De las futuras relaciones académicas con Bélgica, cuya generosidad y su amor a España se patentizará en breve por medio de un amplio intercambio universitario de alumnos y profesores, les hablaré mañana. La idea es tan hermosa y la invitación que la nación hermana nos dirige en tal sentido es tan hidalga y efusiva, que tema tan interesante bien merece consideración aparte.

FIRMA DEL REY. Fomento. El ministro de Fomento puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Modificando los servicios encomendados a las Direcciones generales de Agricultura, Minas y Montes y Comercio e Industria.

Autorizando al ministro de Fomento para celebrar la subasta de las obras más urgentes de reforma del puerto de Denia (Alicante).

Instrucción pública. El ministro de Instrucción pública puso hoy a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Creando en Cartagena la Escuela Periférica de Comercio.

Aprobando el presupuesto parcial para la construcción del cuerpo bajo de la calle de Alcalá, obras de complemento del nuevo edificio destinado al ministerio de Instrucción pública.

Julgando a José María Rogelio Jover, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de Oviedo.

EN EL AYUNTAMIENTO

La carne, las funerarias y los puestos reguladores. Comenzó a las once de la mañana, presidiendo el conde de Limpías.

El alcalde se congratula de la solución del conflicto de la carne.

El Sr. García Cortés expone que es una ficción lo de la tasa, pues se dará ahora la carne falta de peso, y cuando se lleve a la ceremonia del descuartizamiento de la vaca quedará demostrado que los abastecedores y carniceros son unas víctimas.

En igual sentido hablan los Sres. Cordero y Silva.

El Sr. Fraile defiende a los trabajadores, preguntando por qué no se prohíbe la matanza de ternera y el acaparamiento de ganado.

LA SESION DE HOY

Comenzó a las once de la mañana, presidiendo el conde de Limpías.

El Sr. García Cortés expone que es una ficción lo de la tasa, pues se dará ahora la carne falta de peso, y cuando se lleve a la ceremonia del descuartizamiento de la vaca quedará demostrado que los abastecedores y carniceros son unas víctimas.

En igual sentido hablan los Sres. Cordero y Silva.

El Sr. Fraile defiende a los trabajadores, preguntando por qué no se prohíbe la matanza de ternera y el acaparamiento de ganado.

LOS PUESTOS REGULADORES. Se pone a discusión la propuesta de suprimir los puestos reguladores municipales.

El Sr. García Cortés propone que continúen funcionando, pero bien regulados, y levantando una escrupulosa contabilidad, e igual opinan los Sres. Cordero y Ontá, oponiéndose el Sr. López Eusebio.

El alcalde hace aclaraciones importantes, demostrando con datos la utilidad de esos despachos, que no deben desaparecer, pues tienen una gran intervención en el abastecimiento de las subsistencias, y sobre todo, en la regularización de los precios:

Rectificó el Sr. López Eusebio, insistiendo en sus censuras al funcionamiento de los despachos reguladores, diciendo que había empleados que no acudían, y que las patetas que se vendieron al fin de cuentas ocasionaron una pérdida de 45.000 pesetas, porque se adquirieron patatas cuando estaban caras, y que la baja del precio del azúcar se debió, no a los despachos municipales, sino a la de los derechos arancelarios.

Se acuerda que continúen funcionando los puestos reguladores y que una Comisión estudie la legislación en el plazo de dos meses.

OTRA VEZ LAS FUNERARIAS. Se pone a discusión el contrato de prestación del servicio de conducción de cadáveres de caridad.

Con este motivo el Sr. García Cortés propone que se declare urgente la municipalización del servicio de Pompas fúnebras.

ESTADOS UNIDOS

Las tribus indias

En el vasto territorio de los Estados Unidos se ha engendrado una corriente de afecto hacia los indios primitivos pobladores de aquel suelo. Han sido varias las visitas que los jefes de tribus, con sus pintorescos trajes y acompañados de selectos ejemplares de la raza, han hecho a la Casa Blanca para saludar a Mr. Harding.

Pero lo que ha dado valor popular a este sentimiento ha sido la carta que lord Haig ha dirigido al doctor Dixon, en la que recuerda que 17.000 indios han combatido, formando en las filas americanas, en los campos de batalla de Francia y de Bélgica. Muchos se distinguieron por sus actos heroicos, citándose entre ellos un tal Chactaw, que hizo 171 prisioneros, tomó un conjunto de ametralladoras y se mantuvo cuatro días en medio de un bombardeo de gases asfixiantes y una lluvia de balas, y otro, el cabo Seyalva, que atravesó el Mosa a nado, para formar un puente y poder conducir varios pontones, en medio de un fuego infernal.

Todo esto ha motivado una corriente de simpatía y admiración hacia las razas indígenas. La población, de 1.200.000 que había al invadir los blancos sus territorios, ha cuadrado ahora reducida a 332.000, observándose que en los últimos decenios ha aumentado, cuando se la creía condenada a desaparecer totalmente.

Una memoria de la misión meridista que vive entre los indios refuta la creencia en la desaparición. Según este documento, en la última década se ha observado un aumento en su número, que aun que débil, es constante, debido principalmente al uso que hacen los naturales del país de los procedimientos civilizados, sobre todo en la higiene y limpieza. En las tribus más civilizadas, la mortalidad entre los niños es más pequeña que en las salvajes, en las que por regla general mueren tres de cada cinco niños menores de cinco años.

Los 332.000 indios que viven en los Estados Unidos se reparten en 180 tribus, hablando cincuenta y siete lenguas y dialectos diferentes, conociendo una tercera parte el inglés. Un 13 por 100 son tuberculosos, y un 25 por 100 sufren enfermedades de la vista. 42.000 indios profesan la fe católica, y 51.000 la protestante, siendo el resto paganos.

Algunas tribus—los Osage y los Chocktaws, en Oklahoma—disfrutan de cierta prosperidad, gracias a la venta de sus tierras, que se hace ahora bajo la severa inspección del Gobierno, que retira parte de su importe para fomentar instituciones de beneficencia.

UNA BODA

En la iglesia del Salvador ha contraído matrimonio la distinguida señorita Emilio Moreno de Guerra con D. Guillermo Riem del Cerro.

Apadrinaron a los contrayentes la madre y hermano de la novia.

Los novios salieron para Alicante, donde piensan pasar la luna de miel.

ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia del Salvador ha contraído matrimonio la distinguida señorita Emilio Moreno de Guerra con D. Guillermo Riem del Cerro.

Apadrinaron a los contrayentes la madre y hermano de la novia.

Los novios salieron para Alicante, donde piensan pasar la luna de miel.

ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia del Salvador ha contraído matrimonio la distinguida señorita Emilio Moreno de Guerra con D. Guillermo Riem del Cerro.

Apadrinaron a los contrayentes la madre y hermano de la novia.

Los novios salieron para Alicante, donde piensan pasar la luna de miel.

ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia del Salvador ha contraído matrimonio la distinguida señorita Emilio Moreno de Guerra con D. Guillermo Riem del Cerro.

Apadrinaron a los contrayentes la madre y hermano de la novia.

Los novios salieron para Alicante, donde piensan pasar la luna de miel.

ECOS DE SOCIEDAD

ESTAFETA TAURINA

PATRIOTISMO TAURINO

Como complemento de las noticias que hemos publicado relacionadas con la fiesta de toros anunciada en Barcelona para el 25 de los corrientes, diremos que el cartel anunciador es obra del artista Sr. Colmenero, quien presenta en primer término una maja en suelta en la clásica mantilla, y sosteniendo en su regazo a un soldado en traje de campaña.

Los toros de esa corrida serán de la ganadería que fué de Contreras, y el actar de primera fila Antonio Márquez obedecerá a que el día antes tomará la alternativa en la plaza barcelonesa.

En Zaragoza habrá corrida el domingo próximo, también de carácter patriótico, y se ella matarán reses de Nandín los diestros Antonio Calvache, Morenito de Zaragoza y Nicanor Villalta.

Habría una presidencia de honor confiada a lindísimas muchachas, las cuales están en tal día pletentes todas las mujeres o mantilla de blondas o mantón de Manila.

LARITA, GENEROSO

El valiente espada malagueño, siempre ocuente y siempre genial, para dar mayor aliento a la corrida que pasado mañana tocará en Pontevedra, ha hecho donación de un hermoso capote de paseo, color tabaco, bordado en oro y perlería, para que sea rifado entre los concurrentes al espectáculo.

El rasgo del Sr. Matías ha sido muy connotado entusiásticamente, y la prenda, expuesta en el escaparate de un importante comercio pontevedrés, es una nota de constante entrosidad en aquella capital gallega.

LAS CORRIDAS DEL PILAR

Ya se ha dado al público el programa taurino de las famosas funciones del Pilar, en Zaragoza, cuyo reparto es el siguiente:

13 de octubre: Toros de González Nandín, para Belmonte, Chicuelo y Marcial Lalanda.

14 de octubre: Toros de Rincón, para Belmonte, Chicuelo y Granero.

15 de octubre: Toros de Mura, para Belmonte, Chicuelo y Granero.

16 de octubre: Toros de Pérez de la Concha, para Belmonte, Granero y Marcial Lalanda.

NOVILLADAS Y NOVILLEROS

El Ayuntamiento de Brozas ha dispuesto, entre otros festejos, la celebración de dos corridas de novillos que se darán los días 19 y 20 de los corrientes.

En ambas funciones se lidiará ganado de Matos, de El Escorial, actuando de matadores los dos tardes los valientes muchachos Ángel Castiella y Rubichá, pareja de los grandes éxitos en la plaza de Tudán.

En El Espinar hubo dos corridas recientemente, lidiándose en la primera bichos de Benjumea, que cumplieron muy bien, y de procedencia de Oca los de la segunda, regueros nada más, y foguado uno.

Ventofra y Gaonita fueron los espadas contratados, y tanto el catalán como el mejicano se portaron superiormente en cuanto hicieron como toreros y como matadores, siendo ovacionados constantemente y premiados con toda clase de porquería.

EL ULTIMO SUSTO

Ha correspondido a los espectadores de una novillada habida en Huerta de la Obispa (Cuenca), a los que visitó de golpe y porrazo un toro que saltó al tendido, causando infinitos sustos e haciendo de gravedad a tres mozos.

EL BARQUERO

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana sábado se celebrará una corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de la ganadería de don Narciso Darnaudé (señor Gregorio Campes), de Sevilla.

Matadores: Granero, José de Málaga y Victoriano Roger, Valencia II, que tomará su alternativa la corrida empezará a las cuatro en punto.

LA CORRIDA DEL DOMINGO PRÓXIMO

El domingo 16 de septiembre gran novillada. Seis novillos de la ganadería de los Sres. Sampedro Hermandad, de Siles (Jaén), nuevos en esta plaza.

Matadores: Alabaz, B. d'Alto y José Cabeza. Es el último toro de la novillada en premio a su comportamiento en la novillada que toró en esta plaza y a la que empezó un gran éxito.

POR TELEGRAFO

EN TORDESILLAS

Con motivo de las fiestas de esta localidad se celebraron los días 12 y 13 dos novilladas, actuando el único matador Fermín Guerra.

Los toros, que pertenecían a la ganadería tordesillana de D. Toribiano Fernández, fueron buenos. Fermín Guerra gustó mucho en ambos días, habiendo ganado en buena lid tres orejas de sus enemigos. Escuchó muchas ovaciones y fué sacado en hombros.

El llamado toro de la vega, porque se le lidió en campo abierto, hirió gravemente a dos chicos del pueblo.

EN CUPENTES

El diestro mediano Luis Alonso, Lirri, actuó ayer en esta plaza, matando reses de Sánchez (?).

La labor del joven diestro agradó mucho, poseyendo superiormente con el capote y aserró sobrias estocadas, siendo sacado en hombros, después de escuchar grandes ovaciones.

EN ZAMORA

Con regular entrada se ha celebrado la primera corrida de feria, habiéndose lidiado toros de Villanor por Belmonte, Sánchez Megías y Granero.

El triunfo entusiástico toreando por verónicas. Con la muleta realizó una faena valiente y mató un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

Al cuarto Belmonte le saludó con varias verónicas, arretrados mucho. Al realizar un quite sale rechazado, resultando lastimado al darse contra la gralla.

La faena de muleta es soberbia, sobrepasando pasitos vistosos, molinetes soberbios, en los que logra el poderoso del bicho. Entrando superiormente atiza media estocada, de la que rueda el toro sin puntilla. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

Sánchez Megías haceca regularmente al segundo. Belmonte hace un gran quite. Megías trae media novillada y cobra una estocada regular.

En el quinto Megías torosa valiente. Belmonte hace un quite primoroso. Otro elegantísimo Granero. Megías coloca tres pares buenos. Realiza con la muleta una faena valiente para un pinchazo y media estocada.

subscribit. Con la flama puesta para valientes y vistosos. Reses de un pinchazo y media estocada superior.

EN NAVALMORAL DE PINARES

Se lidaron novillos de Segovia, que resultaron buenos.

Vicente Aparicio, que actuó de único espada, ostentó superiormente con el capote, handleándose al cambio, siendo ovacionado, y con la muleta ejecutó faenas apretadas. Matando colosal, corto orejas y fué sacado en hombros.

En la lrega se distinguió Ocaño.

EN GRANADA

Con un lleno enorme se ha celebrado la novillada benéfica de la Cruz Roja.

En los palcos se veían varios soldados heridos en la campaña.

Los novillos de Gallardo resultaron tres buenos y tres manzuaneros.

Casales estuvo bien en general en sus dos bichos, lo mismo con el capote que con la muleta y esto que.

Pablo Labanda, en su primer toro, realizó una superior faena para una estocada enorme. (Ovación.) En el quinto la faena fué valientísima, adornada y eficaz. Hizo doblar a su enemigo de media estocada en todo lo alto. (Ovación y oreja.)

Este toro se le brindó a los soldados.

Pablo, con el capote y en banderillas, estuvo colosal, escuchando grandes ovaciones.

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

Marcialito, en el tercero, toró soberbiamente con el capote. Con la muleta realizó inteligente faena, terminando con una buena estocada.

En el que corrió plaza enloqueció Marcial al público torando con el capote. Colocó un monumental par de rehiles. Toró con la muleta soberbiamente, intercalando pasos primorosos de bonitos y eficaces y despachó de un gran pinchazo y una estocada enorme. (Ovación y oreja.)

ALERTA!

El problema de la carne

Ayer por la tarde se surtieron de carne todas las tabajerías de Madrid, y hoy ha existido en abundancia a precio de tasa... en algunos sitios.

Claro está que esta alegría durará hasta que se haga esa prueba práctica, que Dios quiera tarde mucho en realizarse, porque traerá consigo el encarecimiento.

La fiebre edilicia de inspección de las condiciones higiénicas de las carnicerías ha desaparecido con el pastel de carne que nos han dado a los madrileños, como si la higiene tuviese que ver algo con el precio de los artículos.

En el reconocimiento que están haciendo los veterinarios municipales, resulta un 60 por 100 de carnicerías que reúnen condiciones, y en alguna falta hasta el agua.

Como el problema se ha resuelto, continuará con las cuevas sucias, cogiéndose la carne fuera de los mostradores sin rejilla protectora, y el público se marchará la topa a la vez que enuncia la carne.

Así da gusto.

Esto nos recuerda aquella época en que tuvimos nuestros conejales en jaque al personal del Laboratorio municipal para clasificar, desde el punto de vista higiénico, las tahonas y las vaquerías.

El Sr. Chicote, con su habitual actividad, redactó la oportuna Memoria, que sólo ha servido para ir a engrosar el archivo, pues Madrid sigue plagado de vaquerías antihigiénicas y de tahonas en pésimas condiciones, y vamos viviendo, hasta que por esa tolerancia nos manden al otro mundo, víctimas de una intoxicación.

Cuando esto ocurre, la Prensa atremete contra los químicos y veterinarios del Laboratorio; los conejales tienen un motivo más para soltar furibundos discursos; pero a ninguno se le ocurre decir que esos técnicos son inocentes y que la culpa es sólo del Ayuntamiento, que, falto de energía, no clausura esas casas donde sólo enfermedades puede producir el alimento que de ellas sale.

Una prueba más de la apatía de nuestro Municipio está en lo siguiente:

Ha sido preciso que surja un conflicto tan grave como el de la carne para que, aguzando su magín las autoridades, ordenasen que en todas las carnicerías se colocase un cartel anunciando los precios de venta.

Pues bien; en las antiguas Ordenanzas municipales que rigen a esta villa del oso y el madroño, hay un artículo, el 244, que ordena se expongan a la vista del público carteles en los que figuren los precios a que se expenden las carnes.

El artículo 244 se venía quebrantando sin que nadie se ocupase de ello, lo cual hace pensar que los tenientes de alcalde, o ignoraban la existencia de ese artículo, o que les importaba un bledo el que se cumpliera o no las Ordenanzas.

Lo cierto es que hoy tenemos carne en Madrid a precio de tasa; mañana faltará el pan; hoy no existen patatas... ¡Esto es Janda!

José M. SEMBI

LAS TRAGEDIAS DEL TORO

Un futuro diestro es víctima de terrible desgracia

No es todo oro lo que reluce en los vestidos de los diestros taurinos. Cuando llegan a cubrir con ellos sus cuerpos, el sufrimiento en su más amplia manifestación se ha adueñado de sus espíritus, y como consecuencia no es extraño que exijan, ¡les ha costado tantos trabajos y tantos sinsabores llegar a colocarse! Lo que sucede es que ninguno quiere contar sus penas, pues al hacerlo cree que desmerece como artista.

Muchos son los casos ocurridos análogos al que vamos a relatar.

En la estación de Villalba ocurrió anoche una tremenda desgracia.

Sobre el techo de un vagón del tren-trenía procedente de Segovia venía el joven de dieciocho años Antonio García González, domiciliado en la Galería de Robles, número 5, de esta corte, el cual regresaba de una capea.

Ignorante de lo que le iba a ocurrir, el muchacho no adoptó precaución alguna, y así al entrar el convoy en dicha estación, Antonio García se dio tremendo golpe en la cabeza contra el disco de señales.

El cuerpo del muchacho fué lanzado violentamente desde el lugar en que iba al suelo. La pareja de la Guardia civil de escolta en el tren, ayudada de varios viajeros, prestó auxilio al infortunado joven, que fué traído al hospital.

En el gabinete sanitario de la estación de Norte se le prestó inmediato auxilio, apreciándose fractura de la base del cráneo.

Sin esperanzas de vida fué trasladado al Hospital de la Princesa.

¡A cuántos torrillos les ha ocurrido lo propio! Y la mayoría de los que hoy figuran en la primera línea, lo mismo que el desventurado Antonio García, se vieron obligados muchas veces a viajar con billete de tope, único medio para poder llegar al lugar en que se celebraban las fiestas a que asistían.

INVENTO UTILISIMO

El taxímetro de alarma

Uno de los mayores ejemplos de lo que puede una firme voluntad nos lo ofrece Juan Alonso Gato. Hijo de una humillísima familia obrera, y modesto obrero él, en los primeros años de su juventud, gracias a su constancia y su amor al estudio, consiguió entrar como sobrestante en el Cuerpo de Obras públicas.

Hallándose desempeñando este cargo en la Jefatura de Zamora, de donde es natural, ocurrió un accidente automovilístico, del que resultaron varias víctimas, y fuertemente impresionado por él, comenzó a estudiar la manera de evitar la repetición de semejantes desgracias, siendo fruto de sus desvelos el sencillo, al par que notable aparato que denominó "taxímetro de alarma", y que tiene por objeto avisar sonora y automáticamente al conductor de cualquier vehículo de tracción mecánica de las prevenciones necesarias u obligadas que sea preciso adoptar en cada momento, y atenuar además, también automáticamente, la marcha cuando ésta sea excesiva.

Expone el "taxímetro de alarma" constantemente a la vista del conductor el itinerario del camino correspondiente al último kilómetro recorrido y el de cinco del que le falta por recorrer; la posición de todos los puentes, caseríos y poblados próximos al sitio en que el vehículo se encuentra, para que en

EL MUNDO

QUE HA OCURRIDO EN VALENCIA?

Se piensa en la expulsión de varios funcionarios del Cuerpo de Vigilancia

MI suceso no tuvo límites cuando al llegar el domingo a Valencia me dijeron que se encontraba en la encantadora ciudad del Turia el subdirector general de Seguridad, nuestro buen amigo y próbico funcionario D. Alvaro de Juana.

No podíamos regresar de Valencia sin saludar al Sr. De Juana y a seramos del objeto de su estancia en la bella ciudad.

Teniendo no poder satisfacer nuestro deseo dada la discreción del alto funcionario de Policía, nos pusimos al habla con varios compañeros redactores de periódicos de aquella localidad.

Todos, absolutamente todos, concian el objeto del viaje del subdirector del Cuerpo de Policía.

Nosotros, siempre ántenos a las cuestiones policíacas, no podíamos permanecer en el indiferentismo, y como consecuencia nos apresuramos a acumular datos para una información.

Los que nos facilitaron no completaban nuestros deseos, y por ello hablamos de quedarnos en la terrible duda.

Esto no podía ser; escudriñamos, inquirimos y averiguamos detalles sabrosos que ponen de manifiesto la euanimidad y el buen deseo del director general de Seguridad y demás altos funcionarios de la Policía, por ver de llegar al espulso tantas veces pedido por nosotros, logrando con ello la más alta dignificación del Cuerpo de Policía, del cual se tiene un concepto erróneo, quizá por efecto de la absoluta tolerancia emanada durante mucho tiempo de los altos jefes.

Y esto ha sido la causa generatriz de lo sucedido en Valencia.

No queremos enumerar la serie de actos cometidos en el ejercicio de sus respectivos cargos por algunos funcionarios de Policía con destino en Valencia.

Tantos han sido, que el Sr. Millán de Priego, condecorado de lo que allí ocurría, encargó al propio subdirector se apresurase a abrir una información, y del resultado de ella arrancara el procedimiento y aplicase el castigo correspondiente.

Con la actividad, el celo y la probidad característicos en D. Alvaro de Juana, auxiliado eficazmente por su secretario el inspector de Vigilancia Sr. Ortiz, inteligentísimo funcionario, comenzó su labor trasladándose a Valencia.

Después de incesantes trabajos, que han dado el resultado apetecido, vuelve el señor De Juana a Madrid satisfecho de haber cumplido estrictamente con su deber y con la propuesta de expulsión del Cuerpo de Policía de un comisario y varios agentes.

Este solo hecho refleja bien a las claras el desseo del director general de Orden público por hacer una Policía modelo.

Reciban nuestro aplauso los que a ello cooperaron, porque de ese modo se le va a comprender que la Policía es la salvaguardia social; y cada uno de los agentes los centinelas avanzados del mantenimiento del orden, que es su misión.

MISCELANEA DE PROVINCIAS

DE PASO POR OVIEDO. EL AVIADOR CAÑAS REALIZA EVOLUCIONES

OVIEDO 16. Próximamente a las diez, el aeroplano tripulado por el aviador noviciario Sr. Cañás, hizo su presencia sobre la ciudad, realizando breves evoluciones. Procedía de Santander, y se dirigía a Oviedo, donde fué contratado con motivo de las próximas fiestas de San Mateo.

Numeroso público presentó el paso del aparato que hizo algunos ejercicios acrobáticos, demostrando la seguridad y serenidad del famoso piloto.

El vuelo lo realizó muy bajo, y pasó casi rozando los tejados de algunas casas.

Si aterrizar en nuestra población, el aparato continuó su viaje a Oviedo, perdiéndose en la lejanía a las diez y veinte minutos de la mañana.

ROBO EN UNA IGLESIA. LOS MALHECHORES PRENDEN FUEGO LA SACRISTIA

LUGO 16. Unos malhecheros penetraron en la iglesia de Rabra, Ayuntamiento de Atrio del Rey, dedicándose a registrar y desvalijar; pero no hallando nada que llevarse, prendieron fuego a la sacristía.

Arderon todos los humildes ornamentos allí encerrados, igual que los muebles y libros.

Las pérdidas ascienden a 300 pesetas. Ignórase el nombre de los sacristes. La benemérita trabaja activamente para encontrar a los desalmados.

SUICIDIO DE UNA JOVEN. LO QUE HACE EL AMOR

TOLEDO 16. Comunican de Mora que en un pozo que existe en las inmediaciones del pueblo arrojó la agraciada joven de veintidós años, Juana Angel más, pereciendo ahogada.

Créese que el suicidio obedeció a contrariedades amorosas.

HACIA LA NORMALIDAD EN UNA LINEA. UN CRIMEN

TORTOSA 16. Ha quedado restablecido el paso de trenes entre las estaciones de Benicarló y Vinaroz, con lo que se evita las grandes molestias que producía al viajero hacer transbordo por su cuenta.

En el pueblo de Patea, el guarda jurado Camilo Antón se vio agredido por los hermanos Chiuñato.

Para librarse de ellos tuvo que disparar la escopeta que llevaba, hiriendo al mayor, de tal gravedad, que le produjo la muerte. El otro huyó precipitadamente, al conocer el trágico fin de la reyerta.

Teatros de Madrid

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Tránsito y sereno y Mi Salvador.

CENTRO.—A las diez y media, cinematógrafo, Piérola Olivo, Paquita Fortuny, Lida Iria, D'Avselmi, Carmelita Sevilla y Torosita Española.

ZARZUELA.—A las seis y media, La dogana.—A las diez y media, El pájaro azul (teatro).

APOLO.—A las seis y media, Pepe Cordero o El mar tir de las estrellas.—A las diez y media, El cuarto de Pons y El otoño del barrio.

LARA.—(Compañía Fábregas-Tovar).—A las seis y media, La llamarada.—A las diez y media, El amigo de las mujeres (gran éxito).

COMICO.—(Gran compañía Alcoriza, obras de gran espectáculo).—A las seis y media, El príncipe que vino de la luna (cuatro actos, primera parte de El misterio de la doble cruz, tres episodios).—A las diez y media, El crimen del teatro de la Opera (cuatro actos, segunda parte de El misterio de la doble cruz, tres episodios).

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Cobardías y La niña de las planchas.—A las diez y media, La república de la brama.

IDEAL ROSALES.—El parque de moda. Exito inmenso de Pilar Alonso y Lolita Oliver. Dos orquestas, super-tango, café, restaurante. Servicio de automóviles, una poeta.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de septiembre, salvo contingencias:

Linea de Cuba Méjico:
Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico:
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES

Linea de Venezuela Colombia:
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO

Linea de Filipinas:
Días 11 de Cádiz y 16 de Barcelona el vapor LEGAZPI

Linea de Buenos Aires:
Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Linea de Fernando Poo, el vapor SAN CARLOS

MUY IMPORTANTE

Toda la correspondencia que se dirige a esta Empresa tiene que venir precisamente puesto el sobre con arreglo al siguiente modelo:

(FRANQUEO)
EL MUNDO
(Apartado 430) Madrid.

De no venir el sobre dirigido en dicha forma no llegarán las cartas a nuestro poder, y por tanto, no podrán ser cumplimentadas las órdenes que se nos den.

En las cartas personales tiene también que estamparse precisamente las palabras "Apartado 430".

GUARDIA CIVIL

REGLAMENTO para el ascenso de las clases de tropa en el Instituto

CAPITULO PRIMERO

Artículo 1.º El distintivo de guardia de primera clase no formará parte de la escuela gradual de ascensos.

Art. 2.º La elección de guardia de primera clase se hará dentro de cada compañía o escuadrón por los capitanes, y en las secciones sueltas por el subalterno que las mande, y se concederá al más antiguo de los individuos que reúnan condiciones de moralidad, instrucción, carácter, aseo, disciplina y puntualidad en el servicio, sin nota alguna desfavorable en su filiación, ni hoja de castigos, y cuando menos, cuatro años de servicios en el instituto.

Art. 3.º Si un guardia de segunda clase, de buenos antecedentes, prestase un servicio muy importante a juicio del director general, podrá éste recomendarle con el galón de distinción, aun cuando no estuviese propuesto, ocupando el agraciado la primera vacante que ocurra en la unidad a que pertenece.

Art. 4.º El individuo que estuviere propuesto para guardia primero y cometa una falta que produzca nota en su hoja de castigos o filiación, será eliminado de dicha propuesta. Así lo providenciarán los coronales subinspectores, dando cuenta al director general, para la aprobación y anotación en el expediente personal del interesado.

Art. 5.º El guardia de primera clase a quien se imponga un correctivo por faltas de disciplina o alguna de las comprendidas en el artículo 337 del Código de justicia militar, perderá el distintivo, haciéndose saber en la orden del tercio, cuando recaiga la aprobación del coronel subinspector del mismo.

Art. 6.º El guardia primero que solicite traslado de unidad no perderá el galón de distinción, siempre que este sea su deseo; pero ocupará únicamente la vacante que de su clase haya en la unidad que pretenda.

Si renunciase al galón podrá entonces ocupar la que le corresponda como guardia segundo.

Art. 7.º Los guardias de primera clase sustituirán a los comandantes de puesto, en

ausencia o enfermedad de éstos, y en todos los casos irán siempre encargados de patilla.

De la provisión de vacantes.

Art. 8.º Los capitanes y jefes de sección independientes harán a sus primeros jefes las propuestas para guardias primeros, dentro de sus unidades respectivas, tan luego exista vacante, acompañando copia de la hoja de castigos de los propuestos; dicho jefe, de hallar aquella conforme, la visará, cursándola al coronel del tercio para la aprobación o resolución que corresponda, de conformidad con los antecedentes de cada individuo y los que consten en las respectivas filiaciones.

Cuando ocurran vacantes de guardia primero, el comandante mayor, al mandar el alta y baja a las unidades, las cubrirá con el que figure en la propuesta de la compañía, escuadrón o sección independiente en que aquella se haya producido, dando cuenta al coronel del tercio, y al primer jefe de la comandancia en la relación de alta y baja que mensualmente le remite.

Los nombramientos de guardia de primera clase se expedirán por los coronales subinspectores, dando conocimiento de ello al director general.

CAPITULO II

De los cabos.

Art. 9.º Oportará a este empleo, por oposición en el Cuerpo, todos los guardias de primera y segunda clase que se consideren en condiciones para obtenerlo, y los cornetas y trompetas que, reuniendo todas las condiciones establecidas, tengan concedido derecho a ocupar plaza de guardia, dirigiéndose sus instancias por conducto reglamentario a los coronales subinspectores de los tercios respectivos, así que por la Dirección general se haya publicado la convocatoria en el Boletín Oficial del Cuerpo; a los cuales se les adjudicarán todas las vacantes que ocurran, siempre que no hubiere excedencia, pues en este caso sólo tendrán derecho al go por no, dándose las demás a la amorti-

zación; precepto este que se aplicará a todas las clases de tropa.

Art. 10.º Para tomar parte en las oposiciones serán circunstancias indispensables:

1.º Tener veintidós años cumplidos de edad o cumplidos dentro del mes en que aquellas se celebren.

2.º Llevar por lo menos cuatro años de servicios en el Cuerpo, y de ellos dos sin desempeñar destino de escribiente, ordenanza ni otro alguno que les separe del servicio de armas, y

3.º Observar buena conducta y no tener nota alguna desfavorable en la filiación ni en la hoja de castigos, si bien el director general del Cuerpo, previa consulta de los coronales subinspectores de los tercios, podrá autorizar la presentación a las oposiciones de aquellos individuos que, teniendo notas en las hojas de castigos, provengan de faltas muy leves, de cuya índole e importancia juzgará dicho director general.

Art. 11.º Los conocimientos que se requieren para las oposiciones son los siguientes:

Leer bien en impreso y manuscrito y escribir al dictado con la mayor corrección ortográfica.

Numeración y operaciones aritméticas con enteros y decimales y conocimiento del sistema métrico de pesas y medidas.

Noiones de geometría elemental y definición de sus figuras.

Obligaciones del soldado, cabo y sargento; tratamientos, honores, saludos, asimilaciones, divisas y servicio de guarnición en lo concerniente a guardias de plaza y ronda.

Instrucción táctica del recluta y sección. Nomenclatura del armamento e ideas generales sobre teoría del tiro.

Leyes penales (delitos y faltas militares y sus penas más comunes).

Deberes del secretario de un procedimiento.

Dominio y facilidad de explicación en los once primeros capítulos de la cartilla y los reglamentos militar y del servicio del Cuerpo.

Deberes y atribuciones del guardia, como funcionario de la policía judicial.

Documentación de puesto. Partes verbales y por escrito. Casos prácticos. (Legislación relativa al servicio del Cuerpo en los ramos siguientes: carruajes, automóviles, carreteras, vías pecuarias, caza, pesca, montes, abastecimientos de zonas militares de guerra, reglamento de zonas militares de costas y fronteras, timbre, defraudación y contrabando, alcoholes, explosivos, secuestros, revista de reservistas, expediciones de pasaportes para el extranjero, reuniones,

asociaciones, orden público, elecciones y armas, reglamento de policía de ferrocarriles, Constitución de la Monarquía, y dactiloscopia.)

Los de caballería deberán conocer, además, las enfermedades más comunes del caballo, partes de que éste se compone, y las de montura, y hacer una reseña.

Los conocimientos expresados anteriormente se dividirán en dos grupos de papeteles; las del primero comprenderán la instrucción militar, según el Arma a que correspondan, y las del segundo, la peculiar del Cuerpo.

El opositor será previamente examinado de lectura, escritura, ejercicio práctico de Aritmética y Geometría, y después sacará a la suerte una papetela de cada grupo, que deberá explicar con arreglo a los textos reglamentarios.

CAPITULO III

De las oposiciones.

Art. 12.º El tribunal examinador se constituirá en la Dirección general del Cuerpo, componiéndolo un general, como presidente, un coronel, un teniente coronel y un comandante, como vocales, y un capitán como secretario, todos con voz y voto.

Art. 13.º Los exámenes serán públicos para todos los individuos de la Guardia civil.

Art. 14.º El examen se dividirá en dos partes; una práctica, que consistirá en leer en impreso y manuscrito, escribir al dictado y resolver casos prácticos de Aritmética y Geometría, y otra oral, en los que explicará las dos papeteles que a la suerte haya sacado cada examinando.

Art. 15.º Las censuras del examen se expresarán, para cada materia que conste en el programa de exámenes, numéricamente con las cifras 0 y 1 malo, 2 a 4 mediano, 5 a 7 bueno, 8 y 9 muy bueno, y 10 sobresaliente.

El que obtenga una sola nota inferior a 5 en cualquiera asignatura, quedará excluido de figurar en listas.

Cada uno de los que formen parte del tribunal calificará a los examinados en las materias objeto del examen y hallará la nota media. El secretario encontrará después la nota media definitiva, que consignará en el acta que diariamente ha de levantarse al terminar el examen.

Art. 16.º El secretario dará lectura del acta con la calificación que haya merecido cada uno de los examinados, a la vez que con objeto de aumentar la nota en la proporción que el tribunal estime, preguntará

si alguno de los opositores posee alguno de los conocimientos que determina la regla 12 de la Real orden de 14 de mayo de 1907 (C. L. núm. 79).

Art. 17.º Terminados los exámenes, la Dirección general formará una relación de los aprobados con expresión de la nota media de clasificación que cada uno haya obtenido, por orden de censuras.

Dentro de la misma nota media obtendrá la preferencia el que esté en posesión del galón de distinción, por orden de antigüedad en la posesión del mismo, y entre los de iguales fechas, el más antiguo en el Cuerpo. En caso de empate de una y otra clase, decidirá el mayor tiempo de servicio y, en último término, la edad.

Art. 18.º Siendo de base la relación expresada en el artículo precedente, se formulará una lista general con la denominación de «Escalañón de elegibles para el ascenso a cabo», en la cual sólo figurarán un número igual al anunciado en la convocatoria, incluyendo en él a los que mayor censura hubieran obtenido, cubriéndose las vacantes de cabo que ocurran en el Cuerpo mensualmente por el orden de prelación en el citado escalañón, hasta que se agote.

(Continuará.)

antes de que cumpla seis años de servicio en filas.

Canalejo.—C. O. A.—Primera, M. E. D. I., hace el número 374, escala de cabos; tardará más de un año en corresponderle ingreso; segunda, la instancia de A. M. S. en entrada en la Dirección general de Carabineros en 20 de mayo último y se encuentra en tramitación; tercera, se ha dado de alta como suscriptor a este periódico a don A. M. S. de Selalcor, de esa provincia, cuyo pago debe hacer por trimestres adelantados y por giro postal; cuarta, se corre rumores de ello; pero oficialmente hasta la fecha no se sabe nada.

Gea de Albarracín.—J. I. M.—T. O. N., hace el número 132, escala hijos de veterano, sin servicio en filas, y tardará bastante tiempo en corresponderle ingreso.

Carabineros

CONSULTORIO

Formis.—Usted hace el número 9 del caso noveno para la Comandancia de Zamora, y su compañero V. I. S. el 43 de la antigua regla primera para la de Salamanca.

La Barrosa.—J. R. S. del Rosal.—Para destino a la Comandancia de Huelva figura usted anotado en la regla octava con el número 47 de los 57 inscriptos; en la octava se hallan incluidos doce carabineros.

La Fosa.—J. R. B.—La instancia del aspirante a carabnero Juan Femenia Carreras, tuvo entrada en la Dirección general el día 19 de junio último, y como se halla en tramitación, no es posible decirle hoy con el número que será anotado. Afín no se ha hecho la tirada del programa de aspirantes a cabos.

París.—J. S.—El número 154 de la regla octava hace usted para ser destinado a la Comandancia de Vizcaya, y su compañero Juan Medina González el 2 de la novena para la provincia de Jaén.

CONSULTORIO

Las Lavores.—A. G. C.—Con mucho gusto serviríamos a usted en la pregunta que nos hace; pero para ello habría de tardar algún tiempo. Le aconsejamos que se dirija al negociado de Información de la Comandancia general de Melilla interesado el informe que desea, y que le será servido con prontitud.

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

CONSULTORIO

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

CONSULTORIO

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

CONSULTORIO

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

CONSULTORIO

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

CONSULTORIO

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

CONSULTORIO

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

CONSULTORIO

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

CONSULTORIO

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

CONSULTORIO

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

CONSULTORIO

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

CONSULTORIO

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

CONSULTORIO

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

CONSULTORIO

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

CONSULTORIO

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

CONSULTORIO

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

CONSULTORIO

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

CONSULTORIO

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

CONSULTORIO

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

CONSULTORIO

Guadalajara.—B. E. C.—La instancia de M. M. P. se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

CONSULTORIO

Almodóvar del Río.—J. R. L.—Primera. Se necesita para ello tener auto judicial, según determina el caso segundo del artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Segunda. F. Ch. V. hace el número 15 escala de soldados, para guardia de infantería; tardará seis u ocho meses en corresponderle ingreso. Tercera. Por no ser concretos los antecedentes que puede examinar y con el fin de no sufrir error en el ajuste de tiempo de servicio, hemos resuelto no informar sobre este asunto a nuestros suscriptores, que pueden interesarlo de la oficina mayoría de su tercio, donde por existir allí los documentos originales pueden hacerlo con exactitud. Cuarta. La instancia de L. H. C. de V. está pendiente de informe en la Comandancia de Caballería del 18 tercio. Quinta. Dos meses

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUE
Curación radical de
GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

CARRETAS, 89.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

Máquina rotativa Koenig-Bauer

Formato "Figure", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a milid. Tipada, 10.000

Tres linotipias, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices.

Todas estas máquinas en perfecto estado.

Dirigirse: Santa Catalina, 2.-De seis a ocho y media

EL MUNDO

DIRECTOR: **Andrés de Boet** GERENTE: **José María de Boet** ADMINISTRADOR: **Cristóbal Matallán**

REDACCION Y ADMINISTRACION: **Cervantes, 19 y San Agustín, 6** TELEFONO 2.271 APARTADO 430

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas trimestres; 12 semestre; año, 24.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Paises no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

Línea a nuevo ciclor del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos.

Reclamos en tercera plana a 14 céntimos y medio: Una peseta línea de cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea. Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

Compañía Valenciana DE VAPORES CORREOS DE ALIPCA

Servicios oficiales.

Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

PARISIANA TEATRO RESTAURANTE CASINO

UNA PESETA ASIEN TO GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóvil subvencionado por el Estado DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, MASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Vapores de Pinillos, Izquierdo y C.º DE CADIZ

Servicio quincenal fijo a

Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos

Servicio mensual al

Brasil, Uruguay y Argentina

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y condiciones para la navegación.

Informarán sus armadores

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA (CADIZ)

"YOST" VISIBLE SIN CINTA

La mejor máquina

Enseñanza de mecanografía

Central de la "Yost" en España: 4, BARQUILLO, 4.-MADRID

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 68 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

ALCALA, 43.-MADRID

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal: 20.000.000 de pesetas. Suavito y desembolsado: 18.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.600.000.

PRESIDENTE: **Encom. Sr. Marqués de Villamejor**

Administración central: **MADRID**

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA URION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, NELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

Establece toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Ginebra, El Cairo, Alejandría, Yankín (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

FOTOGRAFADO ESTUDIO CARRASCO Y AMDEB

SAN AGUSTIN O. MADRID

"ODEON" desea

que en cada casa haya una máquina parlante y discos, que proporcionen honesto y económico recreo a la familia, y a este fin VENDE A PLAZOS y CON PRECIOS DE CONTADO cuantos artículos figuran en sus catálogos. En la imposibilidad de citar todas las novedades del mes, rogamos al público solicite catálogos y suplementos, que le enviaremos gratis.

DISCOS NUEVOS, DOBLES, A 10 PESETAS

RAQUEL MELLER EL PAJARO AZUL

Milongueta, Una más, Fado, bajo Gorgé, Canto de guerra, Panach y Gorgé.

Sus precios ojos, La barba blanca, Dño de amor, Panach y Gorgé, Romanza, Panach.

¿Son celos? Oración a Santa Rita, Dueto cómico, Panach y Puentes, Los mirriñaques, Panach y coro.

Mañana